

Parral

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPTO. EDUC. MUNICIPAL

Parral, 19 de Abril de 2010.-

DECRETO EXENTO

Nº 1175

VISTOS:

- 1).- Ordinario Nº 20 de fecha 09 de Marzo de 2010 "Solicita Material Didáctico por Ley Sep" Escuela E-573 Luis Gómez Parral"
- 2).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 3).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-14-L110 "Material Didáctico Escuela Luis Gómez Parral"
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Material Didáctico para ser utilizado en el nivel Pre-Básico y Básico del Establecimiento Educacional con el propósito de apoyar el desarrollo del pensamiento, el lenguaje y estimulaciones facilitando el aprendizaje especialmente de nuestros alumnos prioritarios

DECRETO:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Material Didáctico Escuela Luis Gómez Parral"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

ALEJANDRA ROMÁN CLAVLIO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ARRAISRAEL IRRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCC/ARC/DB/WBF/LBA/laba-
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.

VºBº ASESOR JURIDICO